

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 27 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se da trámite de audiencia previo al procedimiento de cancelación registral de las industrias que se citan en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se comunica a las industrias que se citan del comienzo del trámite de audiencia, pudiendo alegar y presentar los documentos que se estimen pertinentes dentro del plazo de 15 días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación. Este trámite es previo al inicio del procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos. Para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada, sita en Avda. del Sur, 13, de Granada, de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: Congelados y Transacciones, S.L.
Núm. RGSEAA: 40.35326/GR.
Último domicilio conocido: P.I. La Paz, C/ Manuel Sánchez Mesa, nave 5, 18200 Maracena (Granada).

Titular/Empresa: Caracuel Gámez María.
Núm. RGSEAA: 20.26861/GR.
Último domicilio conocido: C/ General Mola, 23, 18280 Algarinejo (Granada).

Titular/Empresa: Interpral, S.L.
Núm. RGSEAA: 40.25636/GR.
Último domicilio conocido: P.I. La Paz, C/ Manuel Sánchez Mesa, 6, 18200 Maracena (Granada).

Titular/Empresa: S. Coop. Andaluza La Molaina.
Núm. RGSEAA: 21.023823/GR.
Último domicilio conocido: Pol. El Romeral nave 6-10, 18650 Dúrcal (Granada).

Titular/Empresa: Biomargena, S.L.
Núm. RGSEAA: 21.11002/GR.
Último domicilio conocido: Ctra. Granada-Motril km 159, 18650 Dúrcal (Granada).

Titular/Empresa: Peláez Jiménez Sandra.
Núm. RGSEAA: 20.045047/GR.
Último domicilio conocido: C/ Gran Capitán, 7, 18360 Huétor Tájar (Granada).

Granada, 27 de abril de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»